



Carpeta Nº 541 Año 2003

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL Nº 724/2009 I

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de NORA DEL CARMEN MARIVIL VILLAGRAN RUT Nº [REDACTED] ubicada en PJE. VOLCAN TRONADOR Nº 0401 Rol de Avalúo Nº 2369-65 de esta Comuna, acogida a leyes D.F.L. Nº 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES / ART. 122 DE LA L.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 25-08-09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción Nº 646 de fecha 14.03.08 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 4,84 m2 de construcción.

- OBSERVACIONES :
- Se otorga Recepción Parcial por encontrarse el Permiso de Edificación Nº 537 de fecha 10.06.05 acogido Al Art. 122º de la L.G.U Y C. en 19,75 m2 caducado.
- Se otorga recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 25 DE AGOSTO DE 2009.
FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
 Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
 Timbre del Servicio


EGS/RMS/SSU/jej

c.c. Catastro